

FICHA PARA REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES	
Nombre de la regulación	
Bando Municipal de Atlacomulco.	
Ámbito de aplicación	
Municipal	
Fecha de expedición y/o publicación	Fecha de vigencia (en caso de existir)
24 de enero de 2024	Vigente
Autoridad o autoridades que la emiten	
H. Ayuntamiento de Atlacomulco	
Autoridad o autoridades que la aplican	
Municipales	
Fecha en que ha sido actualizada	Tipo de ordenamiento jurídico
No aplica	Bando municipal
Índice de la regulación	
<p>TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO I DEL OBJETO Y JURISDICCIÓN</p> <p>TÍTULO SEGUNDO DE LA POBLACIÓN MUNICIPAL CAPÍTULO I DE LAS Y LOS HABITANTES, VECINAS Y/O VECINOS, TRANSEÚNTES Y LOS DERECHOS HUMANOS CAPÍTULO II DE LAS VECINAS Y/O LOS VECINOS DEL MUNICIPIO CAPÍTULO III DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE VECINAS Y/O VECINOS DEL MUNICIPIO CAPÍTULO IV LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS Y LOS HABITANTES Y TRANSEÚNTES</p> <p>TÍTULO TERCERO DEL MUNICIPIO Y SU TERRITORIO CAPÍTULO I NOMBRE, TOPÓNIMO, ESCUDO Y FECHAS CÍVICAS DEL MUNICIPIO CAPÍTULO II DE LAS PARTES INTEGRANTES DEL TERRITORIO MUNICIPAL CAPÍTULO III DEL PATRIMONIO Y LA HACIENDA MUNICIPAL A. EL PATRIMONIO MUNICIPAL B. LA HACIENDA MUNICIPAL</p> <p>TÍTULO CUARTO DEL AYUNTAMIENTO CAPÍTULO I EL MUNICIPIO COMO ENTIDAD JURÍDICA CAPÍTULO II DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CAPÍTULO III DE LOS FINES DEL AYUNTAMIENTO CAPÍTULO DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES Y LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN</p>	

CIUDADANA

A. DELEGADOS MUNICIPALES

B. LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (COPACI)

CAPÍTULO V

DE LOS ÓRGANOS AUXILIARES

A. COMISIONES

B. COMITÉ CONSULTIVO MUNICIPAL, ESTÍMULOS Y RECONOCIMIENTOS A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

C. COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

D. CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

E. COMITÉ MUNICIPAL DE DICTÁMENES DE GIRO

F. OTROS CONSEJOS Y ÓRGANOS DIVERSOS

TÍTULO QUINTO

DEL GOBIERNO MUNICIPAL

CAPÍTULO I

DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

CAPÍTULO II

DE LA SINDICATURA MUNICIPAL

CAPÍTULO III

DE LAS REGIDURIAS

CAPÍTULO IV

DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

CAPÍTULO V

DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

A. ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (O.D.A.P.A.S. DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO

B. ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE ASISTENCIA SOCIAL DENOMINADO "SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA" (D.I.F.)

C. INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE ATLACOMULCO (IMCUFIDE)

CAPÍTULO VI

DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS

CAPÍTULO VII

DE LA PLANEACIÓN MUNICIPAL

CAPÍTULO VIII

DE LA MEJORA REGULATORIA

TÍTULO SEXTO

DEL DESARROLLO SOCIAL

CAPÍTULO I

DE LAS ATRIBUCIONES DEL AYUNTAMIENTO EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL

CAPÍTULO II

DE LA SALUD PÚBLICA

CAPÍTULO III

DE LAS ATRIBUCIONES DEL CENTRO DE CONTROL Y CUIDADO ANIMAL

CAPÍTULO IV

DEL GOBIERNO DIGITAL MUNICIPAL

TÍTULO SÉPTIMO

DE LA MUJER

CAPÍTULO I

DE LAS ATRIBUCIONES DEL AYUNTAMIENTO EN MATERIA DE LA MUJER



TÍTULO OCTAVO

DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

CAPÍTULO I

DE LA ORGANIZACIÓN Y DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

CAPÍTULO II

DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

CAPÍTULO III

DE LA SEGURIDAD CIUDADANA, TRÁNSITO MUNICIPAL Y MOVILIDAD

CAPÍTULO IV

DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD

CAPÍTULO V

DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

CAPÍTULO VI

DE MOVILIDAD

TÍTULO NOVENO

DEL DESARROLLO ECONOMICO

CAPÍTULO I

DE LAS ATRIBUCIONES DEL AYUNTAMIENTO EN MATERIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

CAPÍTULO II

DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL, AUTORIZACIONES, LICENCIAS Y PERMISOS

CAPÍTULO III

DEL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y SERVICIOS ABIERTOS AL PÚBLICO

TÍTULO DÉCIMO

DEL DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

CAPÍTULO II

ATRIBUCIONES DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO EN MATERIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

CAPÍTULO III

DE LAS CONSTANCIAS PARA CONSTRUCCIÓN

CAPÍTULO IV

DE LOS USOS DEL SUELO

CAPÍTULO V

DE LAS CONSTRUCCIONES

CAPÍTULO VI

DE LA PROPIEDAD EN CONDOMINIO

CAPÍTULO VII

DE LA VENTANILLA DE CONSTRUCCIÓN SIMPLIFICADA

CAPÍTULO VIII

DE LAS NOTIFICACIONES EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO

CAPÍTULO IX

DE LAS ATRIBUCIONES EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE

CAPÍTULO X

DEL SUELO, DE LAS RESERVAS TERRITORIALES Y DE LA OBRA PÚBLICA

TÍTULO DÉCIMO PRIMERO

DE LA PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

CAPÍTULO I

DE LAS DISPOSICIONES Y ATRIBUCIONES

CAPÍTULO II
DE LA FABRICACIÓN, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE, VENTA Y USO DE ARTÍCULOS PIROTÉCNICOS EN EL MUNICIPIO
CAPÍTULO III
DE LAS ATRIBUCIONES EN LOS GIROS COMERCIALES QUE EXPENDAN GAS L.P Y EL TRANSPORTE DE VEHÍCULOS REPARTIDORES DE GAS L.P.
CAPÍTULO IV
DE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EVITAR CONTAGIOS POR EL SARS-COV2 (COVID-19)

**TÍTULO DÉCIMO SEGUNDO
DE LA JUSTICIA CÍVICA MUNICIPAL**

CAPÍTULO I
DE LA JUSTICIA CÍVICA
CAPÍTULO II
DE LAS FALTAS Y/O INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS
CAPÍTULO III
DEL ALCOHOLÍMETRO
CAPÍTULO IV
DE LAS INFRACCIONES
CAPÍTULO V
DE LAS SANCIONES
CAPÍTULO VI
DE LA MEDIACIÓN CONCILIACIÓN
CAPÍTULO VII
DE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE SEGURIDAD
CAPÍTULO VIII
DE LAS MEDIDAS DE APREMIO Y DISCIPLINARIAS
CAPÍTULO IX
DEL RECURSO ADMINISTRATIVO DE INCONFORMIDAD

**TÍTULO DÉCIMO TERCERO
DE LAS REFORMAS AL BANDO MUNICIPAL**

CAPÍTULO ÚNICO

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

Objeto de la regulación		
Tiene por objeto establecer las normas básicas para orientar el régimen de gobierno, la organización y el funcionamiento de la Administración Pública Municipal, así como preservar, mantener y conservar el orden público, el respeto a los Derechos Humanos, la transparencia y el acceso a la información pública municipal.		
Materias, sectores y sujetos regulados		
Materias	Sectores	Sujetos regulados
Jurídica	Público	Autoridades municipales, ciudadanos y ciudadanas del municipio.
Otras regulaciones		
No aplica		
Trámites y servicios relacionados con la regulación		
Atención a llamadas de emergencia. Pláticas de prevención del delito. Recorridos de vigilancia en edificios escolares		

Vigilancia en eventos públicos.

Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias relacionadas con la regulación

No aplica